

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO PONIENTE Departamento de Plataforma Atención y Asistencia Grupo N° 1 Atención y Asistencia DM-77312025493 nesm.



MANUEL VILLAR MOREIRO

RUT. Nº 6.054.020-9

DEROGACION PARCIAL DE ESOLUCIONES QUE AUTORIZAN EL USO DE MAQUINAS REGISTRADORAS.

SANTIAGO,

Ex

VISTOS Y CONSIDERANDO:

77312002201

RES.DPAA.14.01 Ν° presentación de 22.02.2012, de Don MANUEL VILLAR MOREIRO, RUT. 6.054.020-9 con domicilio en VICTORIA Nº 1001, MONS. LARRAIN, PUDAHUEL con giro o actividad de SUPERMERCADO, solicitando Derogación Parcial de la Resolución Nº.. 2407 de fecha 05.08.1999 de XIV D. R. M. S. Poniente de la siguiente máquina registradora ubicada en calle VICTORIA Nº 1001, MONS. LARRAIN, PUDAHUEL Por robo de la máquina registradora.

MARCA <u>MODELO</u> <u>SERIE</u> <u>TIPO</u> **CAJA N°FISCAL NIKKO-REX** SK-520 2488 Α 01 122937

1°) Que, en el presente caso los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el Nº 5.4, de la Resolución Nº 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986; por lo que resulta procedente acoger la petición de derogación.

VISTOS, ADEMAS, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra 3), Nº 5, del Código Tributario, y Resolución Nº 1030 de 21 Agosto 1981, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir vales en reemplazo de boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DEL DI OR REGIONAL"

TERESA CASTILLO JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA(S)

Distribución:

- A: Don Manuel Villar Moreira Victoria Nº 1001 Mons. Larrain Pudahuel
- Grupo N° 3 Atención de Contribuyentes
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia
- Expediente

